Año I. Alicante 21 de Diciembre de 1879. Núm. 183

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Barceló, 4, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 21 de Diciembre de 1879.

LA ESCLAVITUD NEGRA.

III.

Desgraciadamente, el funesto ejemplo de España encontró muchos y aventajados imitadores: á medida que los descubrimientos y la conquista ofrecen nuevos territorios en América, crece espantosamente la demanda de esclavos, y para abastecerla, abandonan los europeos sus habituales tareas y se trasforman en una inmensa falange de avarientos y desalmados negreros, que como terrible avalancha, caen sobre las costas de Guinea; se posesionan de ellas; levantan fortificaciones para el sostenimiento y proteccion de su ¡infernal tráfico, tales como San Jorje de Mina, el Fuerte francés, San Luis, Frederiks-bourg, Cristiansbourg, Cabo Corse, Grand-Frederiks-bourg, Arguin y otras; esplotan este gran filon de sangre, además de los portugueses, ingleses y franceses, Holanda, Dinamarca, Suecia y Prusia, no sin surgir entre estas naciones grandes rivalidades y luchas que acaban por debilitarlas á todas; los gobiernos metropolitanos, fomentan la trata sin perdonar esfuerzos ni ayudas; ¡Luis XVI gasta dos millones y medio de francos en la concesion de premios á los negreros; el elector Federico Guillermo, llega hasta formar tratados con muchos jefes de tribus negras y hacerse reconocer por ellas como señor feudal para mejor monopolizar el comercio de hombres; Cárlos II de Inglaterra en 1672 funda la compañía africana para el tráfico de negros, contando entre los asociados á elevados personajes entre los cuales figuraba el duque de York, que mas tarde fué Jacobo II; y merced á esta malhadada actividad, numerosos buques surcan sin cesar los mares atestados de infelices séres racionales, bestialmente arrancados á su pais para satisfacer la repugnante sed de oro de los europeos; 100 navíos salian con este destino cada año de Nantes y del Havre; 105 de Liverpool, 58 de Lóndres y 25 de Bristol; solamente bajo el pabellon inglés desde 1750 á 1783, fueron arrastrados á la esclavitud 30.000 negros anuales; los derechos de la humanidad, nunca fueron mas pisoteados y escarnecidos, y sin embargo, dice Scherer: «La opinion de la época no se alteró por este tráfico; ninguna voz reclamó y desde el momento en que se economizaban los indios de la piel roja, la humanidad estaba satisfecha; parecia que el carácter y la dignidad de hombre no eran compatibles con la piel negra.

Dentro del limitado espacio de que disponemos, no es posible trazar un cuadro completo del sacrílego despojo de que han sido objeto las tierras africanas, ni queremos martirizarnos, ni martirizar á nuestros lectores con la exposicion de todos sus horribles y repugnantes detalles; mas séanos permitido citar los principales hechos de esta execrable historia de esterminio que nos recuerda los eternos padecimientos de una raza desgraciada como ninguna.

Hemos presentado ya al verdugo; tócale ahora el turno á la víctima; hemos hablado de los mercaderes; ocupémonos de las mercancías; teatro de esa barbarie de cuatro siglos de que nos lamentamos, há sido la costa occidental del Africa, desde Cabo Verde á Cabo Lopez, entre las que están comprendidas la Senegambia y la Guinea, comarcas habitadas por el hombre-cosa; las islas de Bissagos, Sherbro, Tamara, Fernando Pó y Santo Tomé, los puertos fortificados de las desembocaduras del Senegal, el Gambia; el Gallinas, el Niger y otros rios, y la parte septentrional del golfo de Benin, llamada Costa de los Esclavos, fueron los depósitos y guaridas para la trata; allí acudian los europeos ávidos de inmorales fortunas que debieron trocarse en profundos remordimientos; allí fijaron su residencia agentes, corredores é intermediarios, que como génios maléficos del vicio, la discordia y la destruccion, por medio de halagos y dádivas; penetraron en la morada de los negros; desarrollaron entre ellos astutamente el gusto mas apasionado por los productos de los paises civilizados, hasta hacerlos de absoluta é imprescindible necesidad; les incitaron á adquirirlos exigiéndoles esclavos en cambio precisamente, y desde este momento, cada negro no vió en su semejante mas que una moneda, única con la que podia proporcionarse los goces y deleites por que habia concebido una pasion desenfrenada, de la quecon dificultad conseguia librarse; y como precisa consecuencia, se arrojan los indígenas en brazos de la anarquia y de la violencia, se sublevan unos contra otros, se hacen pedazos los lazos de la familia, el padre vende al hijo, el soberano á sus súbditos, el vecino al suyo, el fuerte al débil, unos pueblos incendian á otros para someter á los habitantes que sobreviven y traficar con ellos, devastando así y dejando desiertos estensos territorios; tribus guerreras como la de los Ashantes, en la Costa del Oro, y la de los Fellatahs en el Niger, despueblan reinos enteros con dicho objeto; el robo de los hombres se organiza y estiende y millones de infelices criaturas se apresan en infames cacerías; cada navío europeo que llegaba á aquellas costas, era la señal de una guerra civil para suministrarle cargamento.

Telas de seda y algodon, quincalla, conchas, pólvora, armas de fuego, pequeños objetos de hierro, cobre y estaño, bebidas y animales, todo de desecho y de la peor calidad é ínfimo valor, eran las mercancias que se daban á cambio de negros; uno de estos, jóven, robusto y bien constituido, se compraba por unas cuantas varas de paño comun, ó 130 cobertores, ó cinco fusiles; por un caballo se entregaban de 10 á 14 negros, y uno por un tonel de aguardiente, artículo tan solicitado por los indígenas, que en 1771 solo el puerto de Liverpool expidió 12,144 pipas para el Senegal y Guinea, y nada mas un príncipe de la Costa de Oro, cambiaba cada año 20,000 esclavos por aguardiente. Ante hechos semejantes, esclama Scherer: «Amarga burla del destino: los mismos negros empleados en las plantaciones de azucar de las Indias Occidentales, forjaban sin cesar, por medio de la destilacion del ron, nuevas cadenas para sus compatriotas.»

Por auto de anteayer dictado por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad se ha sobreseido libremente en la causa que contra nuestro queridísimo amigo D. José Pons y Meri, se formó á peticion del director de *El Graduador* D. Antonio Galdó Lopez. El Tribunal, pues, ha declarado que en el artículo que publicamos con el título «Escupir al cielo,» no se vierten injurias de ninguna clase.

Enviamos á nuestro distinguido correligionario Sr. Pons, la felicitacion más entusiasta por el resultado que ha tenido aquella causa.

Al fin ayer *La Provincia* publicó un largo artículo de fondo que es original de su redaccion; sí, se conoce que es suyo á tiro de ballesta.

A nosotros, hace unos dias que nos concede el mas obstinado silencio, «así, dirá ella, les manifiesto mi desprecio,» ¡qué recurso tan pobre! ¿No veis, hermana, que todo el mundo comprende que en la prensa enmudecer es no poder? Decidnos aunque sean esas cosas que vos sabeis decir; al menos probareis que no os dais por batida tan fácilmente: ¿es qué considerais muy débil al enemigo? Mejor; así lucireis vuestro brillante empuje; ¿lo considerais fuerte? Eso honrará vuestra lucha; ¿os desdeñais contemplando vuestra situacion altiva y nuestra actitud humilde? Descended hasta nosotros y esa abnegacion os elevará á los ojos de los demás: ¿por qué nos despreciais tanto? Decidlo con ingenuidad.

Dice el colega, en su original artículo, que las minorias quieren hacer personal el agravio y que por eso rehuyen las explicaciones dadas en el salon del Congreso.

¿Es discutir de buena fé esa manera de discutir? No; eso es escribir de oficio, raciocinar por obligacion.

¡Personal! el agravio! ¿Cree de buena fé el colega que si entre los hombres de esas minorias hubiera algun anciano tullido y baldado, que se considerase ofendido personalmente, hubiera dejado de pedir y obtener su personal reparacion?

Que esa cuestion tan grave y trascendental ha sido astutamente preparada por las oposiciones, dicen los presupuestívoros con

una serenidad que asombra; pues señor, si así lo creeis, empezad á acusar á vuestro ídolo, á vuestro inmortal Cánovas, como cómplice de las oposiciones, porque él y solo él, preparó el conflicto, ejecutando por su inconmensurable soberbia, un acto no conocido en Parlamento alguno y mucho menos en el Parlamento español.

Si pues de su propia voluntad nació el agravio, por su propia voluntad se han de sufrir las consecuencias.

Grandiosa ha sido la manifestacion que ha hecho Murcia para demostrar su agradecimiento á París. Todas las clases, todos los partidos políticos han contribuido para que Múrcia ofreciese un espectáculo sublime y tierno como sublimes y tiernos son los sentimientos que le dieron origen.

Lean nuestros lectores la carta que en la seccion correspondiente publicamos y que desde Murcia nos remite nuestro Director.

Cierto es que el poder del periodismo, es un poder gigante; cierto es que la prensa política es un torrente, es una terrible avalancha que en momentos dados todo lo desquicia y lo derrumba; pero hay circunstancias en la vida política de las naciones, en que los escritores que al periodismo se consagran deben tener prudencia y fria razon bastante para saberse medir y contenerse dentro de la esfera que á Dios, ó á la fortuna, plugo señalarles.

En provincias, sobre todo, en estos reducidos círculos en que, dígase lo que se quiera, las individualidades son pequeñas si desapasionadamente se comparan con los grandes centros de inteligencia y práctica que se agrupan en la córte, es donde mas razon y modestia se necesita para no hacer reir al mundo con las inocentadas que en momentos críticos suelen venirse á nuestras plumas inespertas; porque así como cuando se trata de juzgar á Cánovas, que es un hombre político de gran talla, Viravens y Herreros y los colaboradores y redactores que detrás de ellos escriben, podrian preguntar á Jover y á Galdó y á Sevila y á todos los liberales que con ellos comparten sus tareas —¿quiénes sois vosotros, débiles pigmeos, para juzgar á ese coloso? Así en los actuales momentos en que Carvajal y Sagasta y Romero Ortiz, Martos, Alonso Martinez, Echegaray y esas grandes figuras de la política española han meditado y adoptado una conducta extraordinaria, podemos los liberales escritores reirnos á carcajada tendida cuando vemos á todo un Viravens y un Herreros politiquear y hacer chistosísimos comentarios sobre los discursos, los escritos y los procederes prácticos de nuestros grandes hombres.

¿No creen lo mismo los directores de *La Provincia* y del *Eco de la idem*?

Calma y prudencia, pues, carísimos cofrades.

De un nuevo atropello tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Hace pocos dias se estableció en la feria de Elda, un puesto para la venta de libros protestantes, y como el vendedor cumplia con todas las prescripciones legales, el alcalde no se atrevió á molestarle en su pequeña industria; pero el Juez Municipal, hombre sin duda de mas brios autoritarios, envió á sus dependientes á la tienda, cuyos estantes desocuparon echando de ella á su dueño.

Lo mas triste es que ahora se le reclama á éste el importe de los alquileres de el tiempo en que no se ha aprovechado del puesto.

Recomendamos á dicho Juez Municipal para un puesto de confianza cerca del señor Cánovas, y convengamos en que la libertad religiosa de los conservadores es una mentira dañosa.

Nuestro queridísimo y valiente colega *El Tribuno* ha sido denunciado.

Con esta son nueve las denuncias que el celoso y diligente fiscal de imprenta ha fulminado contra la prensa de oposicion, desde que subió al poder el mónstruo.

Ocioso es advertir que lamentamos el percance de nuestro ilustrado colega y que celebraremos obtenga la absolucion.

Esperamos que *La Provincia* y *El Eco* publiquen nuevos artículos alabando la libertad de que disfruta la prensa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA.

Alicante.

Múrcia 18 de Diciembre de 1879.

Muy señor mio y correligionario: Con gran solemnidad ha tenido hoy lugar en esta ciudad la manifestacion organizada por la ilustrada prensa murciana en honor á la magnánima Francia. El entusiasmo ha sido como no podia menos de ser, indescriptible; y al acto han concurrido las autoridades todas, y los dignos Directores y redactores de la prensa local. La manifestacion que salió del Casino, y recorrió las calles mas céntricas de la poblacion enmedio de los vivas á Francia, España, Fraternidad universal, la prensa y tantos otros que seria prolijo enumerar y de que V. podrá formarse una idea considerando lo que motivaba la esposicion.

Las músicas de Beneficencia, Regla y del Municipio, tocaban la popular *Marsellesa* y aires nacionales, la prensa habia escrito en una bandera que llevaba el director de *El Noticiero*, si mal no recordamos, «La prensa murciana á Francia;» el Ayuntamiento iba precedido de otra bandera, como así mismo la Diputacion provincial, y Múrcia entero seguia detrás demostrando de esta manera que sabe agradecer la caridad de la Francia republicana, los manifestantes se dirigieron al barrio de San Anton y una vez llegados á las fábricas para la elaboracion de la seda tienen ubicar patatsas dos compañías francesas, se pronunciaron discursos por un redactor de nuestro estimado colega *El Clamor Murciano*, Sr. Valdés, y otros cuyos nombres sentimos ignorar; y se repitieron los vivas por la inmensa muchedumbre que llenaba literalmente el anchuroso pátio de las fábricas. De allí y siempre la animacion en aumento, dirigiéronse los manifestantes al Casino y desde uno de los balcones dirigieron la palabra al pueblo el Sr. Gobernador civil de la provincia y el director de *El Noticiero*, dando vivas á Francia y á la prensa que fueron contestados por el pueblo.

En resúmen, la manifestacion del pueblo murciano ha sido entusiasta: y ella prueba lo que nosotros ya sabiamos; á saber que no hay en esta noble tierra quien olvide los beneficios de la caritativa Francia. Nuestro parabien á la prensa murciana iniciadora del pensamiento y al pueblo nobilísimo de Murcia que ha correspondido á lo que habia derecho á esperar de sus generosos sentimientos.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Teatros.—Esta tarde tendrá lugar en el coliseo de la calle de Liorna el apropósito de gran espectáculo titulado: «La inundacion del Segura» y la bonita pieza en un acto de D. Enrique Prieto «Un thée dansant,» y por la noche en el Principal, el gran drama en seis cuadros, denominado «La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros» y el apropósito en valenciano de D. R. Lladró «El Pavo de Nahal.»

Con que á divertirse.

Plaza de toros.—Esta tarde, y á beneficio del jóven alicantino Francisco García (a) el Salaito, tendrá lugar una corrida de vacas bravas, las cuales serán estoqueadas por este jóven aficionado, quien hemos visto diferentes veces lidiar en nuestra plaza.

Orden de la funcion.—1.° La banda de música «La Lira», tocará piezas escogidas, antes de la funcion y en los intermedios.

2.° Se lidiará una vaca, que será estoqueada por el beneficiado.

3.° Se capeará y banderilleará otra por la mencionada cuadrilla, y así sucesivamente, matándose tres, y además habrá una para los aficionados.

Precios de las localidades y entradas.—Palcos con seis sillas, 20 reales.—Sillas de rellano, 2 id.—Barrera 2 id.—Entrada general 2 reales.—Niños y soldados, 1 real.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la funcion dará principio á las tres en punto de la tarde.

Teatro Principal.—Anoche tuvo lugar en este teatro el beneficio del primer actor y director D. José Izquierdo con el magnífico drama *Otelo el moro de Venecia*, el cual apesar de no estar completamente restablecido de su enfermedad, tuvo momentos felicísimos que le valieron los nutridos aplausos de un numeroso público que acudió á su beneficio.

Los demás actores que tomaron parte en el desempeño de la obra estuvieron bien, distinguiéndose particularmente la Srta. Bagá en el papel de Desdémona.

Respecto del aficionado Sr. García, desearíamos verle en otro papel mas difícil, seguro de que llenará los deseos del público.

Ya nos ocuparemos mas estensamente de la obra.

A los gustos delicados.—D. Antonio Orozco, dueño del acreditado establecimiento de Confitería y Pastelería, situado en la calle de los Angeles, núm. 16, esquina á la calle de las Almas, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos, los mas esquisitos y superiores mazapanes de Toledo, turrones de los mejores que se confeccionan, infinidad de pastas de varias clases y gustos, con un variado surtido de repostería, además vinos y licores de las mas acreditadas fábricas á precios bastante arreglados como lo son la Manzanilla y Jeréz á 8 reales botella sin casco, aguardientes de Ojen del Mono y de Monovar, de la acreditada fábrica de Queremon Alfonso, único depósito en este establecimiento; tambien hay quesos de bola, Gruyer y Roquefort, aceitunas sevillanas de Manzanilla y de la Reina, salchichones de Vich y Génova y toda clase de embutidos, manteca de vaca legítima de Hamburgo y Asturias, pasas de Málaga, orejones é higos de Fraga.

Se reciben encargos de tortas, ramilletes y platos montados.

La fiesta de caridad.—Este es el título de un bonito folleto que se ha puesto á la venta en la Encuadernacion de D. Vicente Lledó, calle Mayor, y en la Imprenta de los Sres. Costa y Mira, calle de San Francisco, que comprende todas las revistas que publicaron los diarios de esta Capital de la funcion celebrada por distinguidos jóvenes de ambos sexos en la noche del 25 Noviembre último, en nuestro teatro Principal á beneficio de las víctimas de la inundacion y las poesías que se leyeron y cantaron.

El folleto, elegantemente impreso, se vende á dos reales ejemplar.

VARIEDADES.

INTERPELACION SOBRE POLÍTICA EXTERIOR.

DISCURSO

pronunciado por D. José de Carvajal en el Congreso de los Diputados, el dia 12 de Noviembre de 1879.

(Conclusion.)

El Emir de los creyentes occidentales, cuyo poder no alcanza sino á una tercera parte del Mogreb, que se ve rechazado en toda la cordillera del Atlas, y no domina al Sur sino en los oasis de Tafilete, y solamente posee en realidad sus tres capitales decadentes y los puertos del Océano Atlántico hasta las riberas del Guad Grá, sigue con nosotros la política tradicional de aplazamiento, mientras que nos venimos dejando encantusar por esta política, de tal modo que, despues de haberse celebrado en el año de 1861 el tratado de paz con Marruecos, nos encontramos hoy en peor situacion que la que antes teníamos.

Ligeramente voy á tratar, para concluir mi discurso, de un hecho especialísimo, cual es el establecimiento de la pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Ya he recordado á la ilustracion de los señores Diputados que la costa occidental del Africa se encuentra sembrada de ruinosas fortalezas debidas al genio emprendedor y aventurero de españoles y portugueses, y entre otras tuvimos una á cuyos piés se agrupó un pueblo que tomó el nombre de Santa Cruz y que reivindicó el Rey Cárlos III en el tratado de 1767; pero el Sultan, escudándose tras el pretesto de no tener soberanía real y efectiva en aquellas regiones, dijo al Rey de España que podria tratar directamente con las kábilas que allí existen. Así siguieron las cosas hasta que al llegar al año de 1860 pareció que lo más valioso que del Imperio debiamos recoger con la punta de la espada era el establecimiento de Santa Cruz; y lo recogimos, y se consignó en el art. 8.° del tratado de Vad-Ras. Poco tiempo despues principió el Gobierno español á entablar negociaciones para que se le otorgara este territorio, é inmediatamente empezaron los marroquíes á buscar aplazamientos, fundados en que el sitio no era bien conocido ó que estaba en poder de kábilas hostiles. Pero

estas dudas y obstáculos no podian prolongarse, y cuando se ha llegado al último término de tan capciosa lucha, entonces se ha presentado la cuestion á las claras, y han venido á España embajadas marroquíes y han ofrecido dinero en canje de la cesion de territorio. Lo que para nosotros representa una roca de la costa occidental de Africa, es más que un puñado de millones, es un gérmen de civilizacion, un punto de apoyo para asentar el pié y tender luego nuestro vuelo hácia la realizacion de ideales tradicionales; esto es lo que significa Santa Cruz de Mar Pequeña. Y yo pregunto: ¿hay dinero bastante para pagar esto? No es posible que un Ministro español tienda una mano para recibir la indemnizacion, y con la otra borre la firma que el ilustre general general O'Donnell puso en el tratado de Vad-Ras. Pues lo mismo Aderessan Esniri que Sidi Hache-el-Brischa, han venido á España y han ofrecido dinero en compensacion del art. 8.° del tratado de 26 de Abril de 1860, que firmamos en Tetuan con el apoyo de un ejército victorioso.

Yo sé muy bien que el Sultan no puede dar Santa Cruz, pero puede dar cualquier otro punto de la costa, porque Santa Cruz no está dentro de su territorio; como sé tambien que las kábilas se niegan á entregarla por mediacion del Sultan y están dispuestas á ponerla directamente á disposicion de España, porque lo que no quieren es reconocer una soberanía que siempre han rechazado. Pues si el Sultan no puede exigir esto de los que llama pomposamente sus súbditos, nosotros debemos exigirle que entregue otro punto de la costa en cumplimiento de sus formales promesas, reiteradas en muchas ocasiones. Lo contario seria reducir á una mezquina cantidad de dinero la sangre derramada en Sierra-Bullones, en Anghera y en los Castillejos. ¡Ah Sres. Diputados! No nos empequeñezcamos. Cualquiera que sea al Sur de Mogador la situacion topográfica que nos convenga elegir, ya en las márgenes del Ifni ó en Agadir Duma, ya en las costas donde imperan los Beyruks ó Sidi Hussein, estaremos en camino de las caravanas que van y vienen de la lejana y misteriosa Tombuctú, y aunque tardo y perezoso el paso de sus cargados camellos, ellas llevarán el nombre español y el recuerdo de la gloriosa bandera ondeante en las fortificaciones de nuestro reconquistado establecimiento industrial, desde la costa Norte al desierto y desde el desierto á las regiones desconocidas del centro del Africa.

Si es preciso renunciar á los beneficios puramente materiales, renunciemos á ellos; que no se trafique, que no se pesque; pero que suene allí el nombre de España, que sirva de garantía á esas caravanas saqueadas con odiosos y arbitrarios tributos cuando pasan de una tribu á otra y aun de una á otra kábila; que no renunciemos á participar en primer término del movimiento de atraccion que en todas las inteligencias y en todos los pueblos despiertan los enigmas africanos, y que no se paguen en ochavos morunos los esfuerzos pasados y las esperanzas de lo porvenir.

En vano la última nota del Sr. Ministro de Estado al embajador de Marruecos dice que se pensará en eso cuando la proposicion venga en términos de ser aceptada; que cuando se haya estudiado bien el punto donde debiera estar la pesquería, es decir, cuando se haya tasado nuestro derecho, entonces se podrá contestar si España opta por el establecimiento en la costa de Marruecos ó por la indemnizacion metálica.

Y yo afirmo al Sr. Ministro de Estado que aquí aparece una nueva fórmula de la discordancia visible entre el sentimiento público y la política de ese Gobierno; porque España, la España verdadera, en pugna con la España oficial, opta porque la bandera nacional flote acariciada por los vientos africanos en otro punto de Marruecos, mientras el Ministro de Estado, á cuya custodia se confia el inviolable y sagrado depósito de nuestra política exterior tradicional, no solo fomenta la esperanza de que cedamos nuestros derechos en el Imperio marroquí mediante una indemnizacion, sino que renuncia, hoy temporal y probablemente mañana en definitiva, á un agente civilizador mas enérgico que el comercio mismo, puesto que ha aplazado hasta dentro de diez años el establecimiento de casas de misioneros en Fez y otros puntos, que debian haberse fundado al dia siguiente de firmarse el tratado de Vad-Ras, en cumplimiento del art. 10.

La historia de las misiones españolas va gloriosamente unida á nuestra accion civilizadora en todas las zonas del planeta; la inspiracion religiosa y la abnegacion monástica han abierto los primeros caminos, y lo mismo en las soledades de las pampas que en medio de la exuberante vegetacion asiática ó en los abrasados arenales africanos, la huella con frecuencia ensangrentada del fraile misionero ha servido de itinerario, y sobre ella han puesto luego su planta soldados y mercaderes. Yo lo declaro sinceramente; no conozco medio mas eficaz de civilizacion en Africa que esas misiones; ninguno mas activo, constante é inteligente; ¡como que la fé las alienta! Ninguno mas propio para enaltecer el nombre español; ¡cómo que la grandeza de alma del misionero habla de la grandeza de España, al mismo tiempo que sus labios pronuncian el nombre de Dios! ¡Cómo que la belleza de los principios cristianos se impone con el amor hácia el pueblo que los predica! ¡Cómo que la verdad religiosa y el pensamiento político se funden en la palabra del oscuro y abnegado fraile bajo cuya jerga humilde late un corazon español!

Señores Diputados, he distraido durante largo tiempo vuestra atencion esta tarde, y voy á concluir. Os he dicho cuanto siento sobre la política internacional que conviene á España. Todo lo que sea perder de vista el principio glorioso de las nacionalidades, inspiracion de los tiempos actuales, ó mostrar imprudente desestima hácia los intereses solidarios de raza, equivale á comprometer nuestra gestion diplomática en corrientes tan repulsivas al sentimiento público como estériles para la causa española. Nuestra finalidad internacional está por el momento en la unidad del Estado ibérico, en la reivindicacion de la integridad de nuestro territorio y en la influencia expansiva de nuestra política sobre el Noroeste del Africa; nuestro apoyo para el cumplimiento de estos fines, debemos siempre buscarlo, por ley de afinidad, en el concurso de los dos grandes pueblos que comparten con nosotros la herencia latina. Quien declare que estos ideales ó son inasequibles ó son prematuros, desconoce de su Pátria los grandes elementos que puede aplicar á tan imperiosos fines, desconoce de la historia moderna sus mejores enseñanzas. Todos los milagros de resurrecciones inesperadas y de éxitos maravillosos han obedecido en nuestro tiempo á aquellos dos principios que han informado todo mi discurso; principios de fuerza de aplicacion incalculable, que levantan á los pueblos sobre el pavés de los mas brillantes destinos cuando la inteligencia y la voluntad de verdaderos hombres de Estado se consagra de lleno á su triunfo, testigo Italia; que desarraigan dominaciones seculares y hegemonías orgullosas cuando el brazo armado de la nacionalidad se ve secundado por el entusiasmo propagandista de raza, testigo Prusia.

¿Y qué, España ha de renegar de sus propios deberes? ¿Acaso porque su postracion actual la condena á irremediable decadencia? ¡Ah! no; que si nuestro porvenir entero pudiera enlutarse con esta desoladora tristeza deberíamos considerarnos indignos de pertenecer á esta raza hispana que ha abrumado el planeta de glorias, estremecido la Europa de espanto, sembrado la tierra de héroes; á esta Nacion cuya diplomacia guerrera ó negociadora brillara como ninguna en los dias de su espléndida grandeza. Por mucho que las Naciones declinen, y mucho llevamos nosotros recorrido en este ocaso de nuestro antiguo prestigio; por extraordinario que su abatimiento sea, cuando se cuentan tradiciones que solo podrian reivindicar los pueblos mas ilustres de la historia, es imposible creer en la fatalidad de su negra suerte y en la postracion definitiva de sus fuerzas. Las Naciones se levantan tarde ó temprano, siguiendo un ideal de justo y necesario engrandecimiento con perseverancia y sistema. A señalaros ese ideal se ha contraido mi interpelacion. No porque á vosotros se os oculte, pero si por lo que pudierais desdeñarlo.

Desdeñado está, ello es indudable. Para demostrarlo, he procurado presentar el contraste de lo que nos toca hacer y lo que hacen estos Gobiernos. De aquí mis indicaciones sobre Joló; de aquí mis advertencias sobre nuestras necesidades peninsulares; de aquí mis apremios sobre la cuestion magna de Marruecos. Lo he dicho y lo repito: por el camino que en la actualidad se recorre, poco ó nada puede prometerse la Nacion para sus altos fines exteriores, de la política de los actuales gobernantes. Vuestra importancia, nacida del error de creer que es la indiferencia seráfica el mejor de los estados posibles, cuando solo puede ser la mas enervante de las actitudes, va poniéndose cada vez mas en relieve. Todavía pudiera resultar mas funesta, lo confieso, si por cualquiera torpe irreflexion nos condujera esta política á establecer alianzas absurdas con Naciones ó Potencias extrañas á nuestros deseos, estorbando así nuestro futuro consorcio con las grandes Naciones democráticas latinas. De todas suertes, no olvide el Gobierno de S. M. que esas dos políticas, la del dejar hacer ó la de las alianzas con el Norte en uno ú otro sentido, le alejan mas cada dia de los sentimientos generales del país, pues España comprende que mediante concesiones como las que habeis hecho en nuestras colonias de Oceanía y debilidades como las en que incurris cerca de Marruecos, os apartais mas y mas con funesto empeño, y con menoscabo de nuestros intereses, del único camino por donde esta Nacion puede esperar y aspirar á su regeneracion completa.

Ahora solo me resta deciros breves palabras. Toda obra humana es una obra de redencion. Solo redimiéndose de sus flaquezas se levanta el hombre á la region serena de la conciencia, donde el espíritu, iluminado por la luz infinita de la razon, conquista la libertad moral como principio y ley de su vida: de la misma manera, solo rectificando antiguos errores y abjurando y separándose de tradiciones miserables, se levantan los pueblos á las altas cimas del progreso, bañadas tambien por luz infinita, desde donde mejor descubren la ley de sus destinos.

El presente siglo, Sres. Diputados, parece ser el siglo de la redencion de los pueblos, como el primer siglo de nuestra era fué el siglo de la redencion del hombre. Todo lo que hay de esclavitud para un hombre, cae del otro lado del Calvario; todo lo que hay de esclavitud para los pueblos, cae del otro lado de la gloriosa revolucion de 1789.

Sí, época es esta, en verdad, de redencion para los pueblos. Y si se ha redimido Francia, que parecia un cadáver tendido en los campos de Sedan; si se está redimiendo Grecia, que aspira á vivificar su pasado; si se han redimido los pueblos del Danubio, conquistando una personalidad que no tenian, yo pregunto: ¿es posible que mientras todos los pueblos de Europa se redimen, no haya redencion para mi Pátria?

Pues mi Pátria ha de redimirse, más que por la fuerza de las armas, por los esfuerzos de la diplomacia. No lo entendeis así, y por eso exijo á este Gobierno, como he exigido á los anteriores, la responsabilidad de la situacion presente He dicho.

SECCION LOCAL.

D. José María Lopez, Juez de primera instancia de la ciudad de Alicante y su partido.

Por el presente hago saber: Que á peticion de D. Salvador Perez Llácer, de este comercio y domicilio, y por auto de trece del actual, le declaré en estado de quiebra, mandando que asi se anuncie por medio del presente, previniendo que nadie haga pagos ni entregue efectos á dicho quebrado verificándolo precisamente al depositario judicial D. Manuel Escalambre y Bas con apercibimiento de no tenerse por bien pagados ni entregados los que no se efectuasen á dicho depositario; y que las personas ó sociedades en cuyo poder existan pertenencias del quebrado las manifiesten por medio de notas entreguen al comisario D. Antonio Terol y Mazuenda, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y se convoca á los acreedores para la primera junta que tendrá lugar el dia catorce de Enero próximo, á las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar.

Dado en Alicante á 18 diciembre 1879.—José María Lopez.—Por mandado de S. S., Tomás Antonio Herrero.

ESPECTÁCULOS.

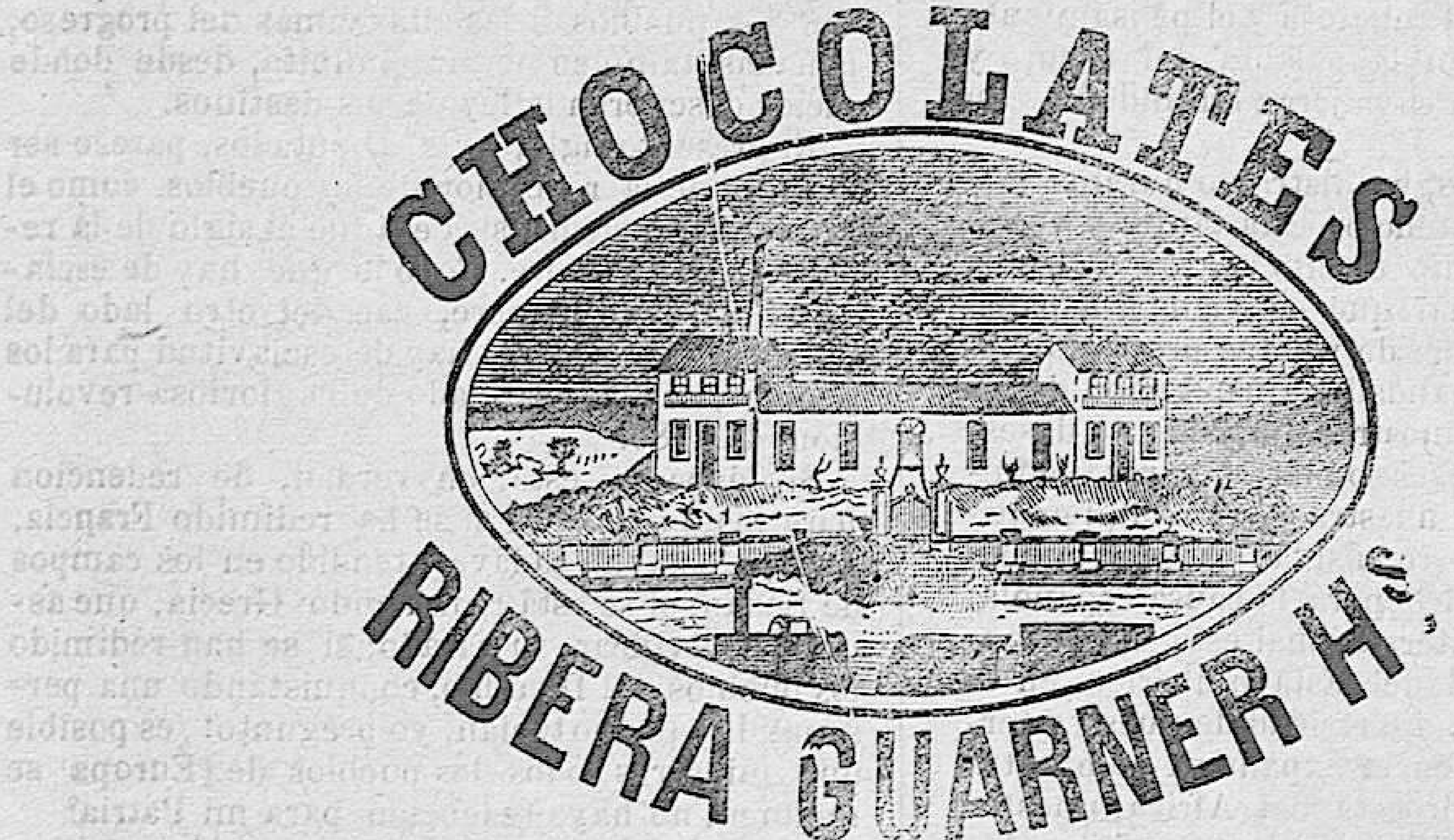
TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy á las tres de la tarde.—El drama en tres actos y cinco cuadros, *La inundacion del Segura y catástrofe de Octubre*; y la pieza en un acto *Un thée dansant*.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El drama en seis cuadros *La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros:* y el apropósito en valenciano *El pavo de nadal*.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal,* Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA
DE
D. J. CÁRLOS BELLIDO,
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

ULTIMA † VERDAD.

FUNERARIA
DE
MANUEL REBERTE SERRANO,
Mayor, 52, ó Labradores, 12.

El dueño de este establecimiento, deseoso de llenar todas las formalidades que conciernen en su clase, está haciendo grandes mejoras, tanto en lujo para el mismo, como economías en los precios de sus efectos, para que todas las clases en general, puedan, sin quebranto de sus intereses, satisfacer tan tristes encargos.

Dicho señor está ultimando los trabajos de un lujoso coche fúnebre, construido en esta capital, para con él poder proporcionar mayor economía; además de lo bajo de los precios de sus efectos, que son desde 40 reales en adelante para cuerpo mayor, y de 8 id. para niños, serán gratis todas las conducciones en el antedicho coche, en servicio de tercera desde el dia de su inauguracion que será lo antes posible. é igualmente todas las diligencias que se ocasionaren para los mismos.

SERVICIO REGULAR
ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ
(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Belufer é hijo.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,
ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo, Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

GRAN DEPÓSITO
PUNTAS DE PARIS
precio fábrica.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

Á LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafríos.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17 Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.